



INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MINUTA DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES DE RED Y NODO DE LA RED DE BIOTECNOLOGÍA DEL 25 DE FEBRERO DE 2010 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SIP.

Objetivo: Presentar informe de comisiones por Nodo: actividades del DCB y Proyectos de investigación; avances para el VII Encuentro Nacional de Biotecnología.

PUNTO 1.- Lista de Asistencia

Se anexa lista firmada.

Unidades Presentes:

- | | |
|------------------|-----------------------------------|
| - CBG | Reyes López, Miguel Ángel. |
| - CEPROBI | Vanegas Espinoza, P. Emilio |
| - CIIDIR-Sinaloa | Maldonado Mendoza Ignacio E. |
| - ENCB | Jaramillo Flores, María Eugenia |
| - UPIBI | Oliver Salvador, María del Carmen |
| | Durán Páramo, Enrique |
| | Salgado Manjares, Edgar |
| | Valencia del Toro, Guillermo |
| - CORIYP | Necochea Mondragón, Hugo |
| - CORIYP | Morales Ortiz, María de Lourdes. |

Unidades que no se pudieron conectar por SKYPE, por fallas técnicas de la SIP:

- | | |
|---------------------|--|
| - CIBA-Tlaxcala | Cortés Espinosa, Diana Verónica |
| - CICIMAR | Murillo Álvarez I. |
| - CIIDIR-Michoacán. | Herrera Arreola, Guillermo - CIIDIR Oaxaca |

Unidades ausentes:

- | | |
|------------------|-----------------------------|
| - CIIDIR-Durango | Gurrola Reyes, J. Natividad |
| - ENMH | Zamorano Carrillo, Absalom |
| - ESM | Miliar García Ángel |

PUNTO 2. Presentación y en su caso aprobación del acta de la reunión del 29 de enero de 2010 y sus reuniones complementarias por videoconferencia.

Los presentes, aprobaron el acta de la reunión del 29 de enero de 2010, con sus acuerdos, faltando la protocolización.

ACUERDO RBIO 29-01-2010-1. Los Coordinadores de Nodo aprobaron el acta y sus acuerdos, de la reunión del 29 de enero y sus reuniones complementarias 5 y 11 de febrero del 2010 (videoconferencias). Falta la firma de protocolo al margen.

PUNTO 3. Informe de las comisiones, del Doctorado en Ciencias en Biotecnología (DCB).

A. Objetivos del Doctorado en Ciencias en Biotecnología (DCB).

- S. N. I. (evaluación de expedientes)

La Dra. Jaramillo expresó que la evaluación de los expedientes de los profesores del Núcleo Académico Básico (NAB), que ya no ingresaron al S. N. I., se tendrá que poner de acuerdo bajo qué parámetros podrá continuar en el DCB aquellos que son directores responsables del trabajo de tesis (ver recomendaciones del PNPC del CONAYT). Pidió a los Nodos activos que le enviaran estos expedientes, para una evaluación conjunta.

B. Incorporación de nuevos miembros a través de nuevos nodos.

La Dra. Jaramillo comunicó a los Coordinadores de Nodo acerca de la reunión por videoconferencia que tuvieron los coordinadores de los Nodos activos con el Dr. Durán (5 y 11 de febrero), y con el CICIMAR (17 de febrero por videoconferencia), la ENCB y la CORIYP, para tratar el punto de la incorporación de nuevos miembros al DCB a través de NUEVOS NODOS. Se establecieron los siguientes criterios para ingreso y permanencia de los miembros del Núcleo Académico Básico (NAB):

- 9 Doctores
- Con pertenencia al S. N. I. del 100%
- Que ingresen alumnos
- Que cada profesor deberá tener no menos de un alumno y máximo tres como director responsable.
- Hasta tres codirecciones.
- El primero y segundo alumno deberá tener director y codirector pertenecientes al Núcleo Académico Básico (NAB) y el tercero con codirección externa al NAB y al IPN.
- Cuando el codirector externo presente calidad internacional (nivel II o III del S. N. I.), ingresará directamente y cuando sea nivel I, su autorización dependerá de la experiencia en la línea de investigación (de las 7 aprobadas) que maneje, según tema de tesis.
- Tener por lo menos tres líneas de investigación de las siete registradas, con tres profesores en cada una.
- No pertenecer a más de dos programas registrados en el PNPC
- Carta compromiso de la permanencia por cuatro años mínimo, de los nuevos miembros al NAB del DCB.

- Formalizar por medio de oficio por parte de la Dirección de las Unidades Académicas correspondientes, la petición de ingreso al DCB, el CICIMAR y la UPIBI

C. Reestructuración de las líneas de investigación y asociación de investigadores a cada línea.

El Dr. Ignacio Maldonado presentó un análisis de las siete líneas de investigación contempladas en el DCB.

El CIIDIR Sinaloa nombró una comisión para este fin:

“...Encargado: Dr. Ignacio E. Maldonado Mendoza
Comité de trabajo del nodo CIIDIR-Sinaloa: Dra. Norma E. Leyva López, Dra. Teresa Leticia Espinoza; Dr. Juan Carlos Sainz

Se reunió el comité en dos ocasiones (16 y 23 de Febrero del 2010) con la siguiente conclusión:

ACTUALMENTE SON 8 las líneas de investigación.

1. Biotecnología Vegetal.	6 PROFESORES
2. Microbiología aplicada a sistemas agrícolas.	10 PROFESORES
3. Caracterización estructural, química y bioinformática	13 PROFESORES
4. Biotecnología Médica	7 PROFESORES
5. Biotecnología Farmacéutica.	7 PROFESORES
6. Biot. Ambiental y Manejo Sustentable de Recursos.	13 PROFESORES
7. Biotecnología Acuícola y Pecuaria.	7 PROFESORES
8. Biotecnología Alimentaria.	4 PROFESORES

TOTAL: 67 PROFESORES

Propuesta: acotar a 4, las líneas de investigación:

1. **Biotecnología Agroalimentaria** (Biotecnología Vegetal. Microbiología aplicada a sistemas agrícolas, Biotecnología Alimentaria). 20 profesores.
2. **Biotecnología en Salud Humana** (Biotecnología Médica, Biotecnología Farmacéutica y Caracterización estructural, química y bioinformática). 27 profesores.
3. **Biotecnología Animal** (Biotecnología Acuícola y Pecuaria). 7 profesores.
4. **Biotecnología Ambiental** (Biotecnología Ambiental y Manejo Sustentable de Recursos). 13 profesores.

Se analizó para esto los perfiles de publicaciones y líneas de investigación de los profesores de las diferentes áreas y se consideró que se pueden acoplar las distintas líneas de esta manera.

En el caso de Biotecnología Ambiental, la discusión de la comisión fue en el sentido que el grupo es muy heterogéneo y que probablemente algunos de estos profesores prefieran ingresar al programa de Doctorado en Red de Medio Ambiente, el cual en este momento está en revisión dentro de la red, para su próxima presentación ante el CAP...

El otro punto que señaló la comisión y que ya ha sido señalado en reuniones anteriores es, considerar una nueva línea de investigación en el área de procesos/fermentaciones/innovación en la industria, que debería ser llamada: Biotecnología Industrial, ó Biotecnología de Procesos, ó Biotecnología aplicada a la industria. Este punto lo puso a discusión ante la red para definirlo en la siguiente reunión.

Otras dos sugerencias:

- ✓ Consultar si es posible que en DCB se puedan manejar las opciones terminales de titulación que se señalan en el CONACYT, esto es que al final el egresado reciba un título como por ejemplo: Doctor en Biotecnología Agroalimentaria, ó Doctor en Biotecnología Médica. Esta es una consulta que la Dra. Norma Leyva quiere hacer ante la red.
- ✓ El Dr. Juan Carlos Sainz, comentó que se debería hacer una invitación a todos los miembros de la red para pertenecer a la *Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería* para que la comunidad participe fuertemente en las decisiones de esta Asociación y estar al tanto de la investigación de vanguardia que se necesita en el país y como red darnos a conocer e incidir en la investigación en Biotecnología. ..”

D. Comisión para actualizar el programa.

Punto pendiente

E. Difusión del programa de DCB.

El Dr. Miguel Ángel Reyes recibió la información del M. C. Hugo Necochea a cerca cómo obtener la liga del dominio de la página electrónica del DCB.

Para informes:

Dirección de Cómputo Académico: Ing. Arturo Ruvalcaba e Ing. Elsa Cristobal
57296000, Ext. 51535
webhosting@ipn.mx

F. Seminario de investigación.

El Dr. Miguel Ángel Reyes López expuso para su aprobación la fecha de presentación del Seminario de Investigación, el día 21 de Mayo (Día del Politécnico). Además puso a consideración que este evento tuviera un nombre: Jornadas Científicas; grabar en un CD la realización del seminario; hacer las memorias; que se conecten todos los nodos que tengan conexión para videoconferencia. Concluyó haciendo una petición, que le entreguen un listado de los asistentes al seminario: Alumnos de la 3ª. Generación (16) y nuevo ingreso (6).

La Dra. Jaramillo dijo no estar de acuerdo con que se ponga al seminario, Jornadas Científicas, ya que este contempla lineamientos establecidos con créditos y número de horas, y las jornadas tienen la libertad de que intervengan el público en general.

El Dr. Reyes expresó que la presentación del seminario como actividad obligatoria, tendrá la formalidad de entregar al alumno un reconocimiento como ponente y asistente.

PUNTO4. Avances en la organización del VII Encuentro Nacional en Biotecnología.

El Dr. Maldonado notificó que el VII Encuentro Nacional en Biotecnología, que está organizando el CIIDIR Sinaloa, tiene la fecha del 6 al 8 de octubre de 2010. Falta redondear lo siguiente: ver el costo y lugar del hospedaje sede; el oficio de autorización a la Directora General, para realizar el evento fuera del IPN (Mazatlán, Sinaloa), la presentación del tríptico al Gobierno del Estado, para su apoyo financiero; la logística del evento; los patrocinadores locales; ver en la SIP, qué apoyo económico puede proporcionar; y la página Web del evento.

Fechas tentativas de recepción de trabajos:

Resúmenes	29 de agosto
Inscripción	31 de agosto y 01 de septiembre
Costo:	Prof. –inv \$ 1,500.00
	Alumnos \$ 650.00
Costo (octubre)	Prof-inv \$ 1,700.00
	Alumnos \$ 800.00
Extenso (Memorias)	01 de octubre

PUNTO 5. Conclusiones y próximos pasos.

Puntos pendientes que tratarán los 6 nodos activos del DCB, por videoconferencia en dos semanas, a partir de esta fecha.

- Lineamientos del DCB

- Propuestas de líneas de investigación del DCB
- Base de datos de alumnos del DCB
- Ingreso Nuevos Nodos

Tareas pendientes:

- Llevar propuestas de parámetros para evaluar los expedientes de los profesores del NAB, que salieron del S. N. I.
- Observaciones al documento de Lineamientos
- Observaciones base de datos de alumnos del DCB
- Observaciones propuesta líneas de investigación

El pleno solicitó que estas reuniones regresaran al horario anterior (día del Consejo General Consultivo, a las 9:00 horas), dada la falta de asistencia que se tuvo en esta reunión.

La sesión concluyó a las 20:35 horas